

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **082**

Fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 <b>2015 00337</b>	Especial De Pertenenencia	GUILLERMO NANNETTI VALENCIA	MARIO NANNETTI VALENCIA	Auto pone en conocimiento DE CARA AL OFICIO NO. 0161/2021, EMITIDO POR EL JUZGADO 14 LABORAL DE BTÁ D.C. NO ES POSIBLE PRONUNCIARSE ACERCA DE LA SOLICITUD DE EMBARGO DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS, QUE LE PUEDAN CORRESPONDER A LOS CONVOCADOS, POR CUANTO MEDIANTE AUTO DICTADO EN LA AUDIENCIA DEL 20 DE ABRIL, SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES. SI BIEN DICHA DETERMINACIÓN NO SE ENCUENTRA EN FIRME, FUE POR NO SER COMPARTIDA POR EL TERCERO INTERESADO IGLESIA PRESBITERIANA,	20/09/2021	1
1100131 03 020 <b>2015 00464</b>	Divisorios	CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ	JOSE GREGORIO RAMIREZ BENAVIDES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE REMATE PARA EL PRÓXIMO 22 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 9AM (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 <b>2017 00600</b>	Verbal	MERY SALCEDO CHAPARRO	ALBERTO CELIS CHAPARRO	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR; SECRETARÍA PROCEDA CON LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 <b>2018 00111</b>	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	JOSE GUSTAVO GUAQUETE CASTILLO	Auto requiere A LAS PARTES PARA QUE LE BRINDEN COLABORACIÓN AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA., ASIMISMO PARA QUE SE CANCELE LOS GASTOS FIJADOS. IGUALMENTE SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 15 DÍAS SIGUIENTES A LA CANCELACIÓN DE LOS GASTOS PARA QUE EL PERITO PRESENTE EL TRABAJO ENCOMENDADO. (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 2019 00553	Exhibición de documentos y cosas muebles	RAPPI SAS	JUAN CARLOS RIVEROLL	Auto pone en conocimiento NO AVOCA CONOCIMIENTO DE DILIGENCIAS; REMITIR AL TSB (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 2019 00639	Divisorios	SANDRA LINETH TOLOSA MOLINA	GUSTAVO ANDRES TOLOSA VARGAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRA PERITO; FIJA GASTOS (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 2020 00167	Verbal	UNION TEMPORAL UT FONADE FASE 3	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN TERRITORIO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 2020 00167	Verbal	UNION TEMPORAL UT FONADE FASE 3	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL EN TERRITORIO	Auto resuelve aclaración providencia ACLARA AUTO; SE RECUERDA QUEL ACTOR DEBE DE ACTUAR A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 2021 00035	Verbal	GLORIA SALGADO CAMPOS	LUZ OLGA SOTO ORJUELA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ARTS. 372 Y 373 DEL CGP PARA EL 13 DE OCTUBRE DE 2021 9AM - DECRETA PRUEBAS (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 2021 00325	Ejecutivo Singular	RUBEN JARAMILLO ESCRUCERIA	FLOR MARIA ALONSO	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 2021 00325	Ejecutivo Singular	RUBEN JARAMILLO ESCRUCERIA	FLOR MARIA ALONSO	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 020 <b>2021 00327</b>	Verbal	JAIRO LEWIS ROMERO RUIZ	CARLOS OMAR CORREA ALDANA	Auto admite demanda VERBAL - INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA - PRESTAR CAUCIÓN (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 <b>2021 00332</b>	Especial De Pertenencia	MONICA VIVIANA TORRES ABRIL	JULIO ERNESTO BUITRAGO DIAZ	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 <b>2021 00333</b>	Verbal	DANIEL ALEJANDRO ARDILA GONZALEZ	JAIME GUERRERO GAITAN	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 <b>2021 00334</b>	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL OROCAMPO S.A.-C.I.	DALBOR GROUP S.A.S.	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1
1100131 03 020 <b>2021 00335</b>	Verbal	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	JOSE FERNANDO SUAREZ DUQUE	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR (Fijado en el Estado Electrónico No. 082 del 21 de septiembre de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	20/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21 DE SEPTIEMBRE DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO  
SECRETARIO